

Señores Accionistas

RESIAC S.A.

Presenta: -

REF.: INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. No 279 de la Ley de compañías. Referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de RESIAC S.A, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y eficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad del administrador de la compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO: -

Mi responsabilidad de expresar una opinión objetiva sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectiva de los documentos contables y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada con pruebas selectivas de los registros contables, evidencias que justifiquen cada una de las transacciones, adecuada aplicación de las normas internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión necesarios y de acuerdo con las circunstancias. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y el correspondiente Estado de Resultados. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve eficiente el manejo de sus recursos.

Se cumplen con las normas tributarias, laborales y societarias vigentes en el país, de tal manera que mi opinión es FAVORABLE a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

ANÁLISIS DEL ESTADO FINANCIERO

7

Del **BALANCE GENERAL** El estado de situación del año 2019

tiene movimientos relevantes a citar:

Un **ACTIVO DISPONIBLE** de \$ 12.355,20

Refleja la **CUENTAS POR COBRAR** una cifra de \$ 303.784,51

Mantiene un **INVENTARIO DE MATERIA PRIMA** por \$ 32.680,00

Como **RETENCIONES EN LA FUENTE** durante el año se obtuvo un valor de \$ 10.490,32 valores que se deducirá al momento de pagar el impuesto a la Renta 2019.

Los **Activos Fijos** cuya cifra es de \$ 98.671,45

Total, de **ACTIVOS** valor \$ 457.981,48

De los **PASIVOS**, mantiene **Obligaciones Corrientes** cuya cifra es de \$ 351.173,08 que encierra Proveedores, Impuestos mensuales, beneficios sociales.

La cuenta **PATRIMONIO** está compuesta por el capital, reservas, excedentes acumulados y el excedente del presente ejercicio, cuyo valor total es de \$ 106.808,40

Total **ACTIVO-PATRIMONIO** valor \$ 457.981,48

El **ESTADO DE RESULTADO** tiene como **INGRESOS** la cantidad de \$ 1.116.148,82 en ventas de Post larvas de camarón, así también sus **COSTOS Y GASTOS** arrojan la cantidad de \$ 1.114.442,16 generando una **UTILIDAD BRUTA** de \$ 1.706,66, representa el 0,02 % aprox. de Utilidad gravable.

Si comparamos para efectos de ilustración de nuestros Estados Financieros 2018, notamos cambios sustanciales, nuestro Activo subió al 25%, nuestro Pasivo igual, tiene un incremento del 35%, el Patrimonio se mantuvo, del Estado de Resultados también tienen cambios significativos, los ingresos crecieron en un 16% , los costos y gastos un gran incremento de 34%, quedando un déficit de 0%.

RECOMENDACIONES:

Utilizar mejores protocolos operativos y administrativos, existe una marcada diferencia en las cuentas del Estado Financiero y Resultados del 2019, en comparación 2018, al incrementar nuestros Activos en un 25%, esto significa que nuestro Pasivo debería crecer en el mismo % de nuestro Activo, en este grupo el incremento es mayor en un 10%, altísimo e implica mucho riesgo, no existe liquidez, no hay recursos mediatícos para afrontar algún desequilibrio.

Nuestros ingresos se incrementaron en un 16%, a diferencia de nuestros COSTOS Y GASTOS que se elevaron al 34% , porcentaje muy alto en cuanto a nuestros ingresos, que significa finalmente un RESULTADO NEGATIVO.

Mi tarea ha sido enfocarme a la verificación personalizada de las cuentas Costos y Gastos, para asegurar que los justificativos contables y tributarios sean fiables, el resultado es POSITIVO, las transacciones de compras durante el año, tienen sus respectivos soportes, como son facturas y notas de ventas debidamente autorizadas, se verifico que tuvieron gastos no justificados, que lo consideraron como NO DEDUCIBLES, por lo tanto, este grupo de COSTOS Y GASTOS son justificados.

En el próximo año, toca implementar mejores controles en los sistemas del área OPERATIVA, para que no exista sustanciales DESFASES, que no hace bien a la Empresa, ante cualquier Organismo Financiero, de Control y Societarios.

Se pudo conversar con el Administrador y Contador de esta empresa, y en base a estos RESULTADOS 2019, se hicieron varias sugerencias, hay que tomar varios eventos marcados que sucedieron en el periodo, como fueron, síndromes en el área donde está ubicado el Laboratorio, sector muy vulnerable a diversos tipos de enfermedades patógenas, que afectaron en varias corridas, que hubo la necesidad de comprar larvas a terceros en la mayoría de ciclos, consecuencia del incremento de los costos.

Ante estos eventos, es imposible conservar un plan estratégico, sin embargo, se entregó planes de control de gastos, elevar dos puntos del precio del producto, optimizar recursos en meses altos, realizar provisiones de inventarios etc.

Finalmente, expreso que los Estados Financieros 2018 demuestran sus cifras reales y sustentadas, por lo que recomiendo su presentación y aprobación de los mismos.

Atentamente



COMISARIO